PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 9030009 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.9030009 DE 2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/01/2026
OBJETO	INSTRUCTOR: 5_9203_171 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA OFERTA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN.
CONTRATISTA	BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$48.638.319
FORMA DE PAGO	ABONO EN CUENTA

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101067388

CERTIFICADO O ANEXO	NA		
FECHA EXPEDICIÓN	23/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	15/04/2027	$4.863.831

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4.263.747	$4.263.747	$44.374.572	**8,8%**
$4.737.497	$9.001.244	$39.637.075	**18,5%**
$4.737.497	$13.738.741	$34.899.578	**28,2%**
$4.737.497	$18.476.238	$30.162.081	**38%**
$4.737.497	$23.213.735	$25.424.584	**47.7%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato, el cual se relaciona a continuación:

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de mayo de 2026	**Planilla nro.** 1081922916 con fecha de pago del 4 de junio de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de abril de 2026	**Planilla nro.** 1081071346 con fecha de pago del 8 de mayo de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de marzo de 2026	**Planilla nro.** 1081061404 con fecha de pago del 7 de abril de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de febrero de 2026	**Planilla nro.** 1080231981 con fecha de pago del 5 de marzo de 2026

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Durante el periodo de supervisión no se registraron modificaciones contractuales formales (prórrogas, adiciones o suspensiones).

6. OBSERVACIONES

De acuerdo con el seguimiento efectuado, no se evidencian situaciones que afecten la correcta ejecución del objeto contractual, por lo cual no se formulan observaciones en el presente período.

6.1 Ejecución Contractual.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Presentar al inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El contratista presentó al inicio del contrato las certificaciones exigidas. En caso de no haber contado con alguna, adelantó su gestión dentro del plazo establecido.	Copia de certificaciones vigente a la fecha.
2. Presentar al inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación elearning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El contratista aportó la certificación correspondiente o gestionó su obtención dentro del término previsto	Copia de certificaciones vigente a la fecha.

3. Presentar al inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El contratista presentó las certificaciones exigidas o adelantó su proceso de formación dentro del plazo establecido.	Copia de Certificados aportados o constancias de inscripción/formación.
4. Planificar trimestralmente las actividades de aprendizaje conforme al procedimiento de desarrollo curricular del programa asignado.	El contratista realizó la planeación trimestral conforme al procedimiento institucional.	Pantallazos del Desarrollo curricular (proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Planes de sesión)
5. Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	El contratista desarrolló las acciones de formación en los ambientes asignados conforme a la programación académica.	Programación trimestral, Listas de asistencia, registros LMS, evidencias fotográficas.
6. Participar de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, conforme a los lineamientos institucionales y al calendario académico.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para el período reportado.
7. Verificar permanentemente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, garantizando que contenga, entre otros: plan de trabajo concertado con el aprendiz, guías de aprendizaje, actas y planes de mejoramiento, formatos de seguimiento y evaluación de etapa	El contratista mantuvo actualizado su portafolio en la plataforma LMS conforme a los lineamientos institucionales.	Planes de trabajo concertados, Reporte de Juicios Evaluativos, Acciones y planes de mejora, pantallazos de los registros de inasistencia Sofia Plus, copia de formatos de seguimiento y

productiva, registros en SOFIA Plus y listas de asistencia.		evaluación de etapa productiva.
8. Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz conforme al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	El contratista realizó la evaluación de los portafolios de los aprendices.	Registros de evaluación, rúbricas diligenciadas.
9. Registrar y mantener actualizada en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los plazos institucionales (máximo tres (3) días hábiles), la información académica correspondiente (creación de rutas, juicios evaluativos, asociación de aprendices y reporte de novedades), informando oportunamente al supervisor del contrato sobre inconsistencias, anomalías o hallazgos.	El contratista registró y actualizó la información académica en los plazos establecidos.	Capturas del Aplicativo Sofía Plus, reportes del sistema.
10. Verificar la suficiencia y la calidad de las evidencias de aprendizaje, retroalimentar al aprendiz sobre sus logros y dificultades, y emitir los juicios evaluativos correspondientes en el aplicativo SOFIA PLUS, conforme al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	El contratista verificó las evidencias, retroalimentó a los aprendices y emitió juicios evaluativos respectivos.	Registros en SOFIA PLUS, retroalimentaciones escritas.
11. Aplicar las medidas académicas y disciplinarias establecidas en el Reglamento del Aprendiz, cuando haya lugar.	El contratista aplicó medidas académicas o disciplinarias cuando fue necesario.	Actas, llamados de atención, planes de mejoramiento.
12. Verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de los aprendices en la etapa lectiva, como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	El contratista verificó el cumplimiento de resultados previo al aval de etapa productiva cuando correspondía.	Registros en Sofía Plus, Formato de autorización para etapa productiva.
13. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para el período reportado.

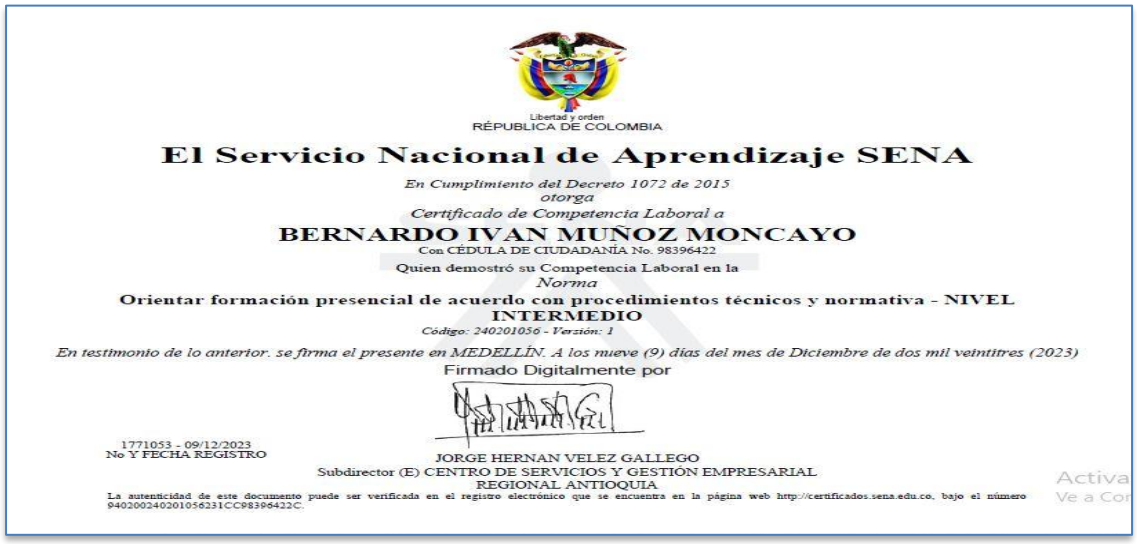
14. Intervenir en los equipos de ejecución de la formación por grupo, programa o área, conforme al procedimiento institucional, contribuyendo a la planeación, articulación y mejora continua de la formación, mediante la formulación y ajuste de proyectos formativos, el diseño y actualización de actividades y guías de aprendizaje, la elaboración de talleres e instrumentos de evaluación, y la construcción y validación de ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección y evaluación de aprendices.	El contratista participó en equipos de ejecución, aportando a la planeación y mejora continua cuando fue requerido.	Actas de reunión, documentos técnicos elaborados.
15. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación), conforme a los procedimientos institucionales.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para el período reportado.
16. Realizar procesos de reconocimiento de aprendizajes previos, cuando aplique, de conformidad con el reglamento institucional, y participar en la construcción y aplicación de instrumentos de evaluación asociados a dichos procesos.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para el período reportado.
17. Colaborar en actividades de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de Formación, cuando le sean asignadas.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para el período reportado.
18. Apoyar, cuando sea requerido por la Coordinación Académica, los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro, así como las actividades de autoevaluación institucional y de programas, de	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para el período reportado.

conformidad con los lineamientos y procedimientos establecidos.		
19. Apoyar las actividades del equipo pedagógico del Centro de Formación cuando sea requerido por la Coordinación Académica.	El contratista brindó apoyo al equipo pedagógico cuando fue requerido.	Actas, correos institucionales, evidencias de participación.
20. Ejecutar el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA determine, conforme a la necesidad del servicio.	El contratista ejecutó el objeto contractual en los programas y lugares asignados conforme a la necesidad del servicio.	Programación académica, listas de asistencia, informe mensual.
21. Apoyar a la coordinación en la supervisión de los contratos de bienes y servicios, para el cumplimiento de las metas institucionales y el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para el período reportado.
22. Realizar seguimiento a los aprendices que se encuentren en etapa productiva o práctica, y que le sean asignados en cualquiera de las modalidades, velando y garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, previa solicitud del supervisor del contrato, en caso de requerirse.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para el período reportado.
23. Comprobar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, garantizando el cumplimiento de la normatividad y lineamientos institucionales y demás procedimientos necesarios.	El contratista verificó y revisó los portafolios de evidencias de los aprendices asignados, validando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la ejecución de la formación profesional integral.	Registros de revisión de portafolios. Listados de verificación. Capturas o soportes de revisión en plataformas institucionales. Retroalimentaciones realizadas a aprendices.
24. El contratista deberá en conjunto con el supervisor gestionar formación, en el caso que no se tenga completa para el trimestre correspondiente, igualmente por necesidad del servicio el instructor podrá ser programado en la formación presencial y/o complementaria o en las demás modalidades.	El contratista apoyó la gestión y programación de acciones de formación requeridas para el cumplimiento de la meta trimestral, en articulación con el supervisor del contrato.	Reportes de horas. Correos de coordinación y programación.

6.2 Evidencias

Relacionar las evidencias (pantallazos, registros fotográficos, actas) a cada una de las obligaciones contractuales.

Obligación No. 1 – Copia de certificaciones vigente a la fecha o constancias de inscripción/formación**.**



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 98396422
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO
Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN, A los nueve (9) días del mes de Diciembre de dos mil veintitres (2023)
Firmado Digitalmente por

1771053 - 09/12/2023
No Y FECHA REGISTRO

JORGE HERNAN VELEZ GALLEGO
Subdirector (E) CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940200240201056231CC983964422C.

Activa
Ve a Cor

Obligación No. 2 – Copia de certificaciones vigente a la fecha



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 98396422
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO
Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN, A los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025)
Firmado Digitalmente por

2670620 - 19/12/2025
No Y FECHA REGISTRO

DERLYS MARGOTH MADERA SOTO
Subdirectora (E) CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920600240201081251CC98396422C.

Obligación No. 3 – Copia de Certificados aportados



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994
Hace constar que
BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
Con Cédula de Ciudadanía No. 98396422
Cursó y aprobó la acción de Formación
METODOLOGIA PARA EL MODELADO DE LA INFORMACION (BIM)
con una duración de 48 horas
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

92379089 - 17/08/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203002805426CC98396422C.

Curso certificado REVIT



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994
Hace constar que
BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
Con Cédula de Ciudadanía No. 98396422
Cursó y aprobó la acción de Formación
REVIT BASICO
con una duración de 40 horas
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los dos (2) días del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

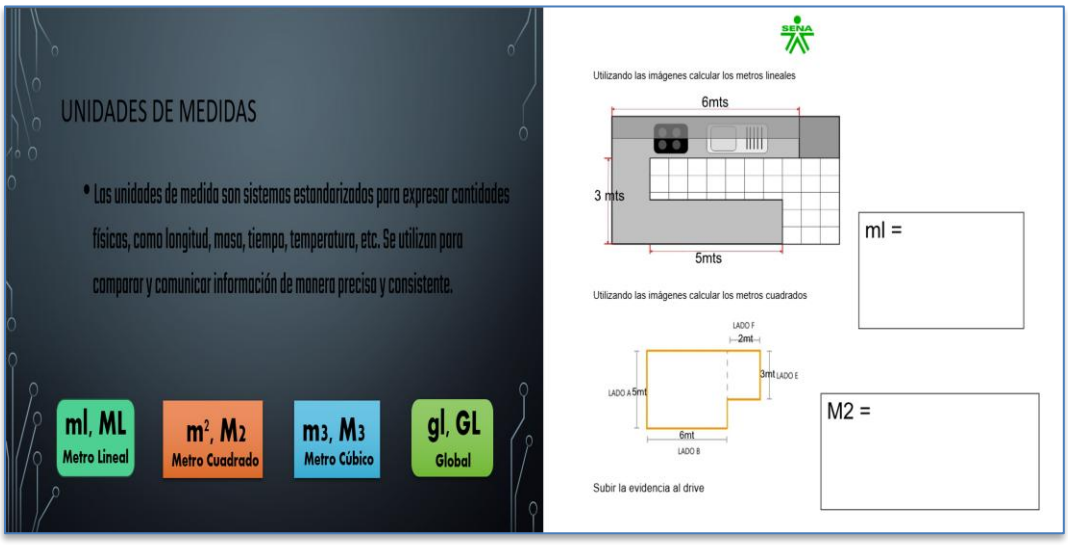
Firmado Digitalmente por

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

92379196 - 02/10/2023
FECHA REGISTRO

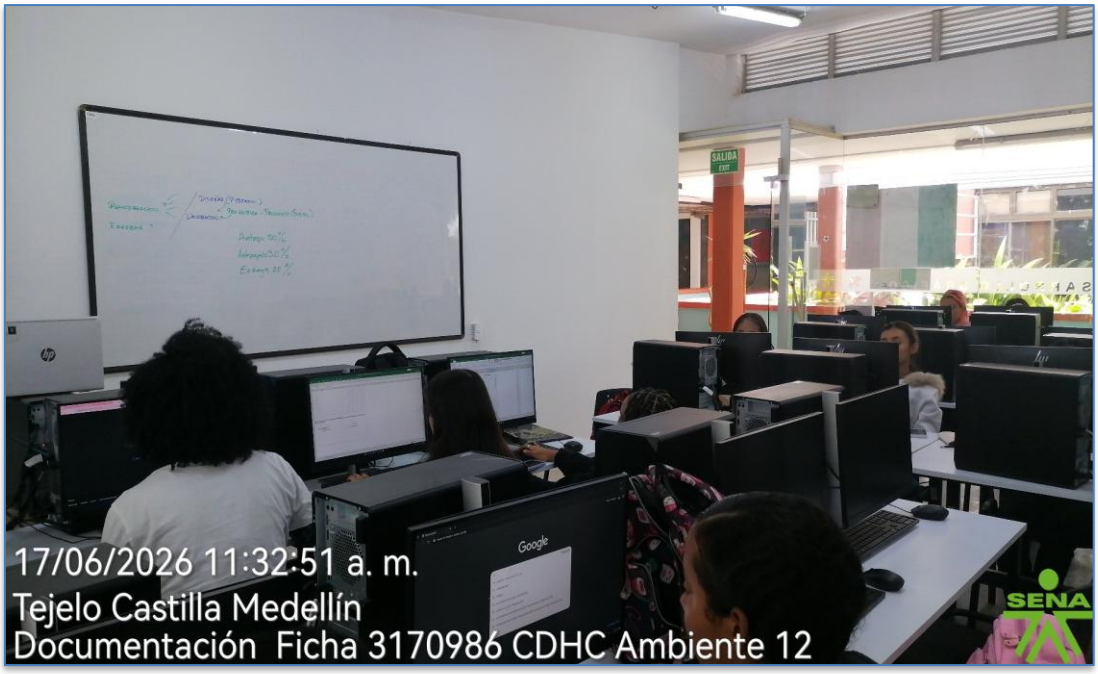
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203002803237CC98396422C.

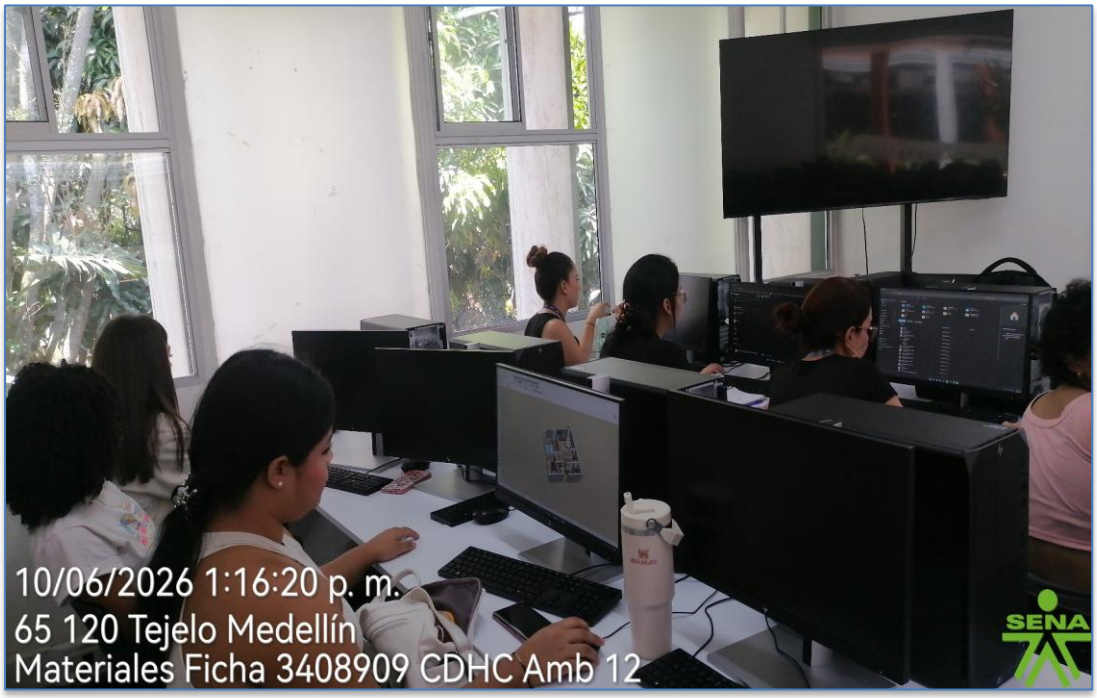
Obligación No. 4 – Pantallazos del Desarrollo curricular (proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Planes de sesión



Obligación No. 5 – Programación trimestral, Listas de asistencia, registros LMS, evidencias fotográficas.

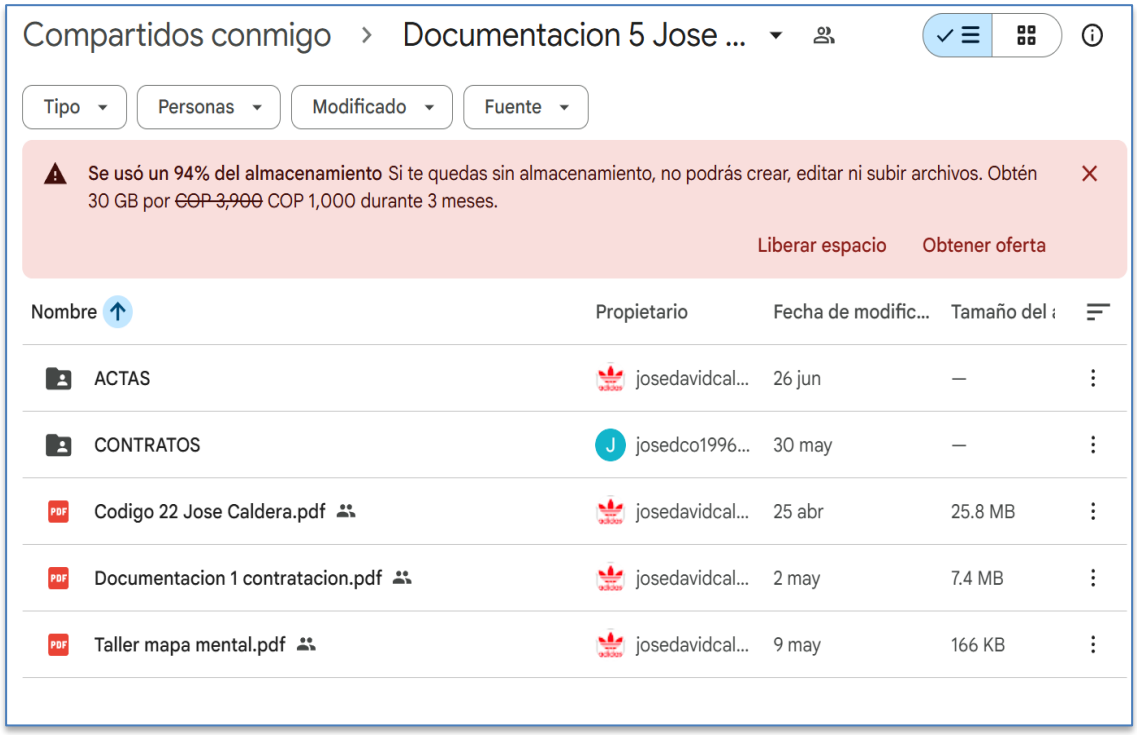




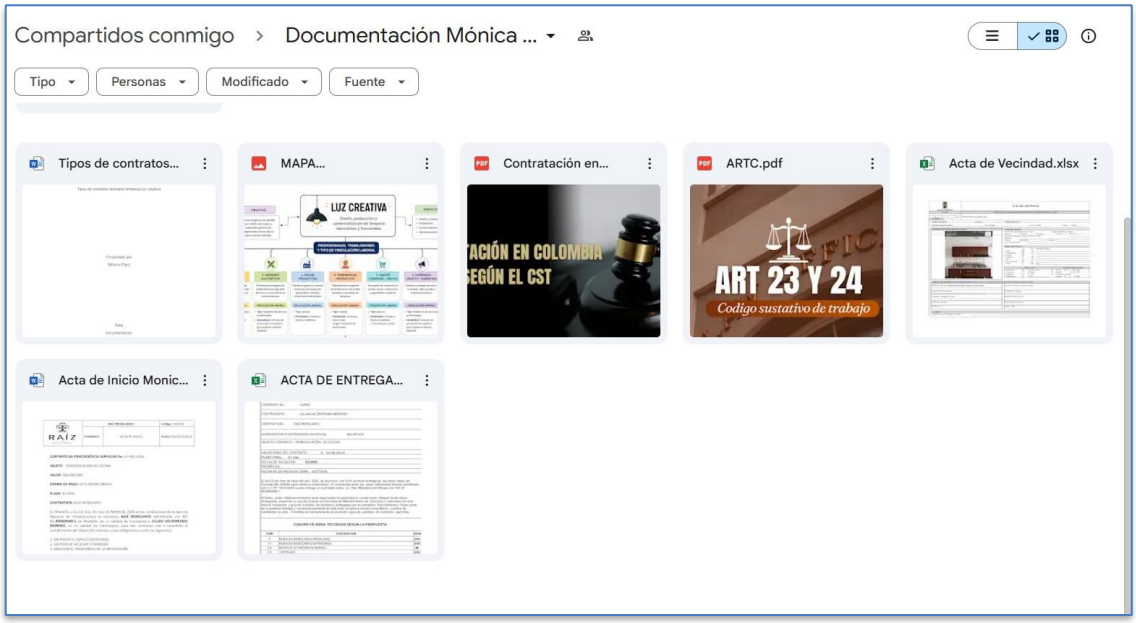

10/06/2026 1:16:20 p. m.
65 120 Tejelo Medellín
Materiales Ficha 3408909 CDHC Amb 12


17/06/2026 11:32:30 a. m.
Tejelo Castilla Medellín
Documentación Ficha 3170986 CDHC Ambiente 12

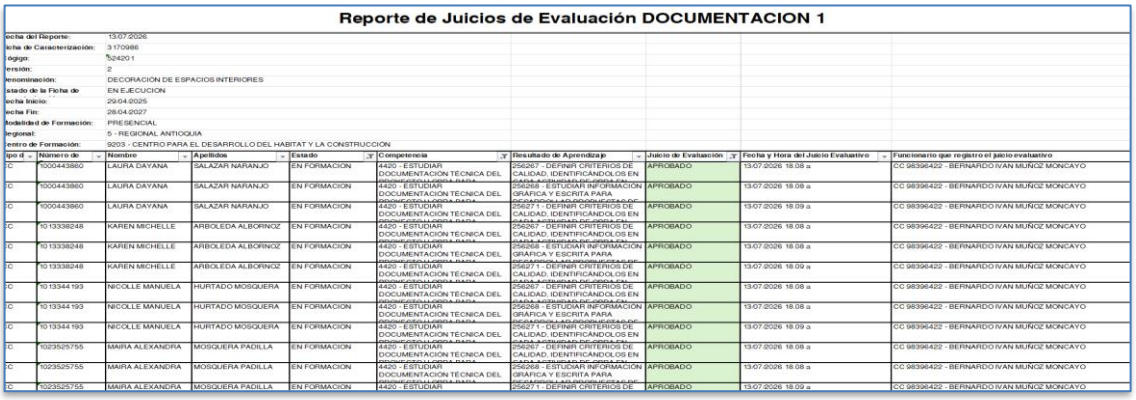
Obligación No. 7. Portafolio de Evidencias



Obligación No. 8. Evaluación del portafolio de evidencias del aprendiz



Obligación No. 9 – Reporte en Sofia Plus-juicios



Reporte de Juicios de Evaluación DOCUMENTACION 1

echa del Reporte:	13.07.2026
icha de Caracterización:	3170986
ógigo:	524201
ersión:	2
enominación:	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES
stado de la Ficha de	EN EJECUCION
echa Inicio:	29.04.2025
echa Fin:	28.04.2027
odalidad de Formación:	PRESENCIAL
egional:	5 - REGIONAL ANTIOQUIA
entro de Formación:	9203 - CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

ipo d	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
C	1000443860	LAURA DAYANA	SALAZAR NARANJO	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL	256267 - DEFINIR CRITERIOS DE CALIDAD, IDENTIFICANDOLOS EN	APROBADO	13.07.2026 18.08 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
C	1000443860	LAURA DAYANA	SALAZAR NARANJO	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL	256268 - ESTUDIAR INFORMACIÓN GRÁFICA Y ESCRITA PARA	APROBADO	13.07.2026 18.08 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
C	1000443860	LAURA DAYANA	SALAZAR NARANJO	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL	256271 - DEFINIR CRITERIOS DE CALIDAD, IDENTIFICANDOLOS EN	APROBADO	13.07.2026 18.09 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
C	1013338248	KAREN MICHELLE	ARBOLEDA ALBORNOZ	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL	256267 - DEFINIR CRITERIOS DE CALIDAD, IDENTIFICANDOLOS EN	APROBADO	13.07.2026 18.08 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
C	1013338248	KAREN MICHELLE	ARBOLEDA ALBORNOZ	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL	256268 - ESTUDIAR INFORMACIÓN GRÁFICA Y ESCRITA PARA	APROBADO	13.07.2026 18.08 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
C	1013338248	KAREN MICHELLE	ARBOLEDA ALBORNOZ	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL	256271 - DEFINIR CRITERIOS DE CALIDAD, IDENTIFICANDOLOS EN	APROBADO	13.07.2026 18.09 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
C	1013344193	NICOLLE MANUELA	HURTADO MOSQUERA	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL	256267 - DEFINIR CRITERIOS DE CALIDAD, IDENTIFICANDOLOS EN	APROBADO	13.07.2026 18.08 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
C	1013344193	NICOLLE MANUELA	HURTADO MOSQUERA	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL	256268 - ESTUDIAR INFORMACIÓN GRÁFICA Y ESCRITA PARA	APROBADO	13.07.2026 18.08 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
C	1013344193	NICOLLE MANUELA	HURTADO MOSQUERA	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL	256271 - DEFINIR CRITERIOS DE CALIDAD, IDENTIFICANDOLOS EN	APROBADO	13.07.2026 18.09 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
C	1023525755	MAIRA ALEXANDRA	MOSQUERA PADILLA	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL	256267 - DEFINIR CRITERIOS DE CALIDAD, IDENTIFICANDOLOS EN	APROBADO	13.07.2026 18.08 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
C	1023525755	MAIRA ALEXANDRA	MOSQUERA PADILLA	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL	256268 - ESTUDIAR INFORMACIÓN GRÁFICA Y ESCRITA PARA	APROBADO	13.07.2026 18.08 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO
C	1023525755	MAIRA ALEXANDRA	MOSQUERA PADILLA	EN FORMACION	4420 - ESTUDIAR	256271 - DEFINIR CRITERIOS DE	APROBADO	13.07.2026 18.09 a	CC 98396422 - BERNARDO IVAN MUÑOZ MONCAYO

Obligación No. 10. Verificación Calidad de Evidencias



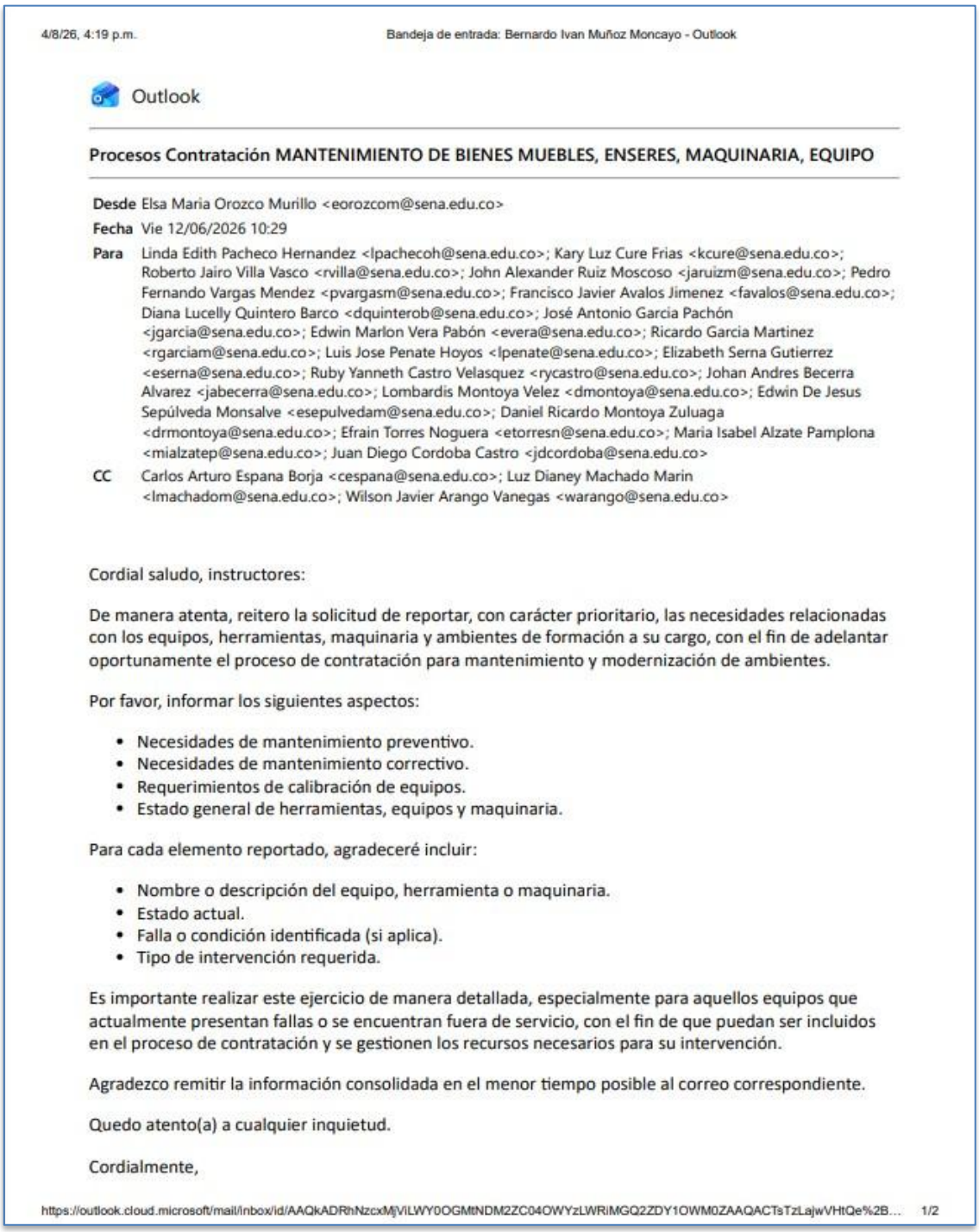
Obligación No. 14. Intervención en los equipos ejecutores




LOGROS
18/06/2026 9:09:13 a. m.
Tejelo Castilla Medellín
Reunión Equipos Ejecutores CDHC Auditorio
SENA


18/06/2026 9:53:20 a. m.
Reunión Equipos Ejecutores CDHC Auditorio
SENA

Obligación No. 19. Apoyar las actividades del equipo pedagógico



4/8/26, 4:19 p.m. Bandeja de entrada: Bernardo Ivan Muñoz Moncayo - Outlook

Outlook

Procesos Contratación MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO

Desde Elsa Maria Orozco Murillo <eorozcom@sena.edu.co>

Fecha Vie 12/06/2026 10:29

Para Linda Edith Pacheco Hernandez <lpachecoh@sena.edu.co>; Kary Luz Cure Frias <kcure@sena.edu.co>; Roberto Jairo Villa Vasco <rvilla@sena.edu.co>; John Alexander Ruiz Moscoso <jaruizm@sena.edu.co>; Pedro Fernando Vargas Mendez <pvargasm@sena.edu.co>; Francisco Javier Avalos Jimenez <favalos@sena.edu.co>; Diana Lucelly Quintero Barco <dquinterob@sena.edu.co>; José Antonio Garcia Pachón <jgarcia@sena.edu.co>; Edwin Marlon Vera Pabón <evera@sena.edu.co>; Ricardo Garcia Martinez <rgarciam@sena.edu.co>; Luis Jose Penate Hoyos <lpenate@sena.edu.co>; Elizabeth Serna Gutierrez <eserna@sena.edu.co>; Ruby Yanneth Castro Velasquez <rycastro@sena.edu.co>; Johan Andres Becerra Alvarez <jabecerra@sena.edu.co>; Lombardis Montoya Velez <dmontoya@sena.edu.co>; Edwin De Jesus Sepúlveda Monsalve <esepulvedam@sena.edu.co>; Daniel Ricardo Montoya Zuluaga <drmontoya@sena.edu.co>; Efrain Torres Noguera <etorresn@sena.edu.co>; Maria Isabel Alzate Pamplona <mialzatep@sena.edu.co>; Juan Diego Cordoba Castro <jdcordoba@sena.edu.co>

CC Carlos Arturo Espana Borja <cespana@sena.edu.co>; Luz Dianey Machado Marin <lmachadom@sena.edu.co>; Wilson Javier Arango Vanegas <warango@sena.edu.co>

Cordial saludo, instructores:

De manera atenta, reitero la solicitud de reportar, con carácter prioritario, las necesidades relacionadas con los equipos, herramientas, maquinaria y ambientes de formación a su cargo, con el fin de adelantar oportunamente el proceso de contratación para mantenimiento y modernización de ambientes.

Por favor, informar los siguientes aspectos:

- Necesidades de mantenimiento preventivo.
- Necesidades de mantenimiento correctivo.
- Requerimientos de calibración de equipos.
- Estado general de herramientas, equipos y maquinaria.

Para cada elemento reportado, agradeceré incluir:

- Nombre o descripción del equipo, herramienta o maquinaria.
- Estado actual.
- Falla o condición identificada (si aplica).
- Tipo de intervención requerida.

Es importante realizar este ejercicio de manera detallada, especialmente para aquellos equipos que actualmente presentan fallas o se encuentran fuera de servicio, con el fin de que puedan ser incluidos en el proceso de contratación y se gestionen los recursos necesarios para su intervención.

Agradezco remitir la información consolidada en el menor tiempo posible al correo correspondiente.

Quedo atento(a) a cualquier inquietud.

Cordialmente,

https://outlook.cloud.microsoft/mail/inbox/id/AAQkADRhNzcxMjViLWY0OGMtNDM2ZC04OWYzLWRiMGQ2ZDY1OWM0ZAAQACTsTzLajwVHtQe%2B... 1/2

Obligación No. 20– ejecución informe contractual



Para constancia se firma en Medellín, el 30 de junio de 2026

MARY LUZ OCAMPO OSORIO
Supervisor del contrato Nro. 9030009 de 2026

Elaboró: ALEJANDRO GARRO HERNANDEZ – Apoyo de supervisión